

San Felipe, 30 de Noviembre de 1945

Señor
Dr. Ignacio Gonzalez G.
Director General de Beneficencia Y Asistencia Social
SANTIAGO

Estimado colega:

Cumplemos con manifestar a Ud. nuestra opinión conjunta acerca de los comentarios provocados en el Hospital San Camilo alrededor del Médico Ayudante de Cirujía y Médico Residente Dr. Emilio Sudy C. y de la Enfermera Srta. Hebe Zenteno, opinión que creemos necesaria ante el giro que han tomado estos comentarios.

Al respecto cábenos asegurar a Ud. que jamás hemos percibido que sus manifestaciones dentro del Hospital estuvieran en desacuerdo con el decoro y las buenas costumbres. Por el contrario sus relaciones han sido catalogadas siempre por nosotros como lícitas y correctas tanto más cuanto que siempre han sido llevadas a la vista del personal e de los enfermos y durante un tiempo largo de alrededor de cinco años.

Tanto es así que la señorita Hebe Zenteno ha sido siempre considerada por nosotros como una persona digna de todo nuestro respeto, y lo que es más ha contado siempre con el aprecio y la amistad de las Visitadoras Sociales quienes por su calidad de mujer son siempre en este aspecto más exigentes que el hombre.

Esperando que nuestra opinión ha de serle útil, lo saludan muy especialmente:

Dr. Juan Riquelme V

Dr. Luis Torres R

Dr. Osvaldo Jacobelli P.

Dr. Luciano Lobo M.

Dr. José Lolas N.

Dr. Dario Sepúlveda

Dr. Oscar Lobo M.

Dr. Ricardo Rojas M.

SERVICIOS DE BENEFICENCIA
Y ASISTENCIA SOCIAL

Oficinas de la Junta Central de Beneficencia
y de la Dirección General de Beneficencia
y Asistencia Social — Santiago
E. MACIVER 544 — CASILLA 3979
Dirección telegráfica: "BENESISTENCIA"

Santiago, 26 de Diciembre de 1945.

Señores

Dr. Juan Riquelme, Dr. Luis Torres
" Osvaldo Jacobelli, Dr. Luciano Lobo
" José Lolas, Dr. Darío Sepúlveda
" Oscar Lobo, Dr. Ricardo Rojas
HOSPITAL DE SAN FELIPE

Distinguidos colegas:

Me he impuesto con todo interés de la carta de Uds. del 30 de Noviembre en que me manifiestan su opinión acerca del asunto relacionado con el médico residente Dr. Emilio Sudy y la enfermera Srta. Hebe Zenteno, opinión que estimo como Uds. se merecen y que ha venido a ayudarme en la solución de un problema muy desagradable y delicado.-

El asunto del Dr. Sudy y de la Srta. Zenteno está ya, felizmente, terminado; me parece, sin embargo, interesante destacar 2 cosas que deben servir de experiencia: aparece él casándose a raíz de una denuncia, por lo tanto, para la gente que quiera hablar, por la denuncia, cosa que, como Uds. comprenden, no está bien; enseguida: si el Dr. Sudy pensaba hacer las cosas como lo hizo, debió haberse cuidado con especial-meticulosidad de dar que hablar o de prestarse con sus actitudes de "pololo" o de novio a torcidas interpretaciones.-

El no ignoraba, como no ignoran Uds. lo que se ha dicho del Hospital de San Felipe en este sentido y, por lo tanto, debió haber tomado especiales precauciones para que sus relaciones con la Srta. Zenteno no pudieran ser medidas con el mismo cartabón de otras que han existido en ese Hospital. Uds. comprenden que por ningún motivo podría yo pretender impedir o perseguir el establecimiento de relaciones amorosas entre los hombres y mujeres que trabajan en los hospitales; tengo el deber, empero, de velar porque estas relaciones se mantengan en un nivel de absoluta decencia y porque el hospital no se desprestige a consecuencia de ellas. Al decir esto, quiero significar también que no me interesa lo que los empleados del Hospital hagan como individuos privados y a horas ajenas a su trabajo funcionario, siempre que ello no les traiga un desprestigio que pudiera extenderse al hospital.-

La Srta. Zenteno es la Enfermera Jefe del Hospital, el Dr. Sudy, uno de los médicos residentes; para cualquiera de los dos era peligroso perder por cualquier motivo ascendente sobre el resto del personal hospitalario; que el Dr. Sudy a horas de su turno o aun a otras que no son las usuales para esta clase de visitas, entrara o saliera de la pieza de la Enfermera Jefe, tenía necesariamente que traer comentarios que no le eran favorables.-

Contra el Dr. Sudy y la Srta. Zenteno no se va a tomar medida alguna porque los hechos, a pesar de criticables por las razones apuntadas, no darían motivo para algún castigo; seguirán ellos trabajando en el hospital como antes, pero esta experiencia nos obligará a tomar medidas que tiendan a evi-

SERVICIOS DE BENEFICENCIA
Y ASISTENCIA SOCIAL

Oficinas de la Junta Central de Beneficencia
y de la Dirección General de Beneficencia
y Asistencia Social — Santiago
E. MAC-IVER 541 — CASILLA 3979
Dirección telegráfica: "BENESISTENCIA"

2

tar que el personal del hospital, cuyas relaciones de cualquier clase, respetamos, caiga en actitudes que puedan ser mal interpretadas.-

Entre los recortes de prensa que me llegan permanentemente de todo el país, he encontrado uno que se refiere al Hospital de San Felipe y en el cual se dice que el Dr. Eleodoro Vergara no volverá a asumir su puesto; esto, que fué publicado precisamente el mismo día en que el Dr. Vergara reasumía, revela por una parte mala información del diario y por la otra, que existe interés en algunos círculos de esa ciudad en hacerle mal ambiente al Director del hospital de San Felipe.-

Como Uds. saben, ha sido una preocupación permanente del suscrito todo lo que se refiere a las direcciones de Hospital; he tratado de rescatar estas funciones de manos de médicos sin otros merecimientos que ser buenas personas o médicos políticos o pequeños caciques locales. De las buenas personas porque su "bondad" les impide con mucha frecuencia hacer justicia o resolver los problemas y porque al amparo de ella, con muchísima frecuencia medran intereses poco convenientes; de los médicos políticos, porque aun cuando respeto todas las ideologías y yo mismo tengo una posición política perfectamente definida que creo necesaria y conveniente en todo hombre, creo nefasta la acción de quien no tiene otro mérito que ser afiliado a un partido ni otra consigna que servir aquello que por desgracia entre nosotros se entiende por "intereses del partido"; y de los caciques locales porque ello significa no llevar a un hombre que vaya a dirigir el Hospital sino a alguno que vaya tras el predominio de un grupo o de ciertos intereses.-

He luchado por llevar a las direcciones de hospital a hombres bien intencionados que tengan verdadero deseo de servir y de sacrificarse, abandonando todas las posibilidades y satisfacciones que les puede brindar el libre ejercicio profesional.-

No es tan fácil encontrar a esos hombres y menos fácil es encontrarlos sin defectos.-

Cuando vacó la dirección del hospital de San Felipe tuve candidatos de todos los tipos; después de madura reflexión, resolvimos ofrecerle el puesto al Dr. Vergara porque su labor en Curacaví nos hicieron pensar que tenía pagta para ser un buen Director. Su gestión hasta ahora, y hasta donde llega nuestro conocimiento, nos indica que no estábamos equivocados y que los errores que haya podido cometer no son sino pecados veniales en que no habría incurrido si el ambiente hospitalario de San Felipe hubiera sido diferente.-

Por eso, en esta ocasión yo les pido, como colegas, que cooperen a la labor del Dr. Vergara, que depongan todo aquello que tienda a lo contrario para trabajar jun-

SERVICIOS DE BENEFICENCIA
Y ASISTENCIA SOCIAL

Oficinas de la Junta Central de Beneficencia
y de la Dirección General de Beneficencia
y Asistencia Social — Santiago
E. MAC-IVER 541 — CASILLA 3979
Dirección telegráfica: "BENESISTENCIA"

3

to con él, por hacer del hospital de San Felipe un plantel
cada día mejor.-

A Uds. que ejercen la medicina dentro
del Hospital, les debe interesar ante todo el prestigio -
del establecimiento, su buena organización y que él sirva-
de marco para el desarrollo fácil y prestigioso de su labor
técnica. Podrán obtenerlo sólo mediante una buena dirección
hospitalaria y mediante la disciplina de todo el personal,
empezando por los médicos. Si no hay esta disciplina, si -
los médicos no están junto al Director para imponerle de -
los defectos o de sus errores o discutir con él puntos de -
vista o suavizar asperezas, el Hospital no podrá ser lo que
es menester que sea. Por otra parte, un clima de desconfian -
zas o suspicacias o reticencias o aun de subterfugios es -
perjudicial y desquicia la vida hospitalaria, y no despres -
ticia sólo a una de las partes sino que a todos y muy espe -
cialmente al cuerpo médico del establecimiento.-

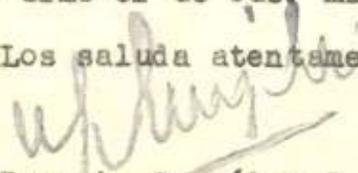
No necesito razones ni ejemplos para -
que Uds. sepan que es verdad lo que digo y que es mucho más
conveniente deponer pequeños intereses para trabajar en for -
ma cooperativa por el bien común que dejarse llevar por mez -
quinas pasiones, aunque se hunda, como se dice vulgarmente,
Sansón con todos sus filisteos.-

He sabido que algunos médicos de ese -
Hospital suponen que el personal está contra ellos obedicien -
do sugerencias de parte del Director; puedo asegurarles a -
Uds. que eso no es así, que a la actitud del personal no es
ajeno el clima de desprestigio de que ha estado rodeado el
hospital ni ciertas actitudes de algunos médicos que dicen -
en voz alta cosas que sólo debieran de pensar o que aun pi -
den o dan opinión ante quienes no están capacitados para in -
terpretarlas bien; aun más, hay indicios que me hacen supo -
ner que más de algún médico quiso en alguna oportunidad u -
sar al personal en contra del Director.-

Este ejemplo demuestra a Uds. que to -
das las armas que se pueden esgrimir en estas incidencias -
médicas, tienen siempre dos filos y hieren indefectiblemen -
te hacia los dos lados.-

Con estas consideraciones, estimados -
colegas, y con muchas otras que me dejo en el tintero, he -
querido apelar al interés de Uds. por trabajar seriamente y
bien, para que cooperen a la labor del Director del hospital
de San Felipe, tolerándose recíprocamente como hombres cul -
tos los defectos que puedan tener y trabajando por el bien -
del Hospital que no es sino el de Uds. mismos.-

KLos saluda atentamente


Ignacio González G.
Director General de Benefi -
cencia y Asistencia Social.